



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años y para España y sus colonias, se solicita a favor de don José García Cermeño, domiciliado en Madrid.

5

-----p o r-----
"DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON
FINES PUBLICITARIOS"

10

Una de las más poderosas palancas de la economía actual es la publicidad y, por ello, no es extraño que se hayan ideado tan gran cantidad de dispositivos de carácter publicitario, mas para servir tales fines se precisa una constante renovación, ya que la novedad es el principal medio de atraer la atención, juntamente con el movimiento, especialmente cuando va seguido de una paralización de corta duración.

15

Para lograr ambos, movilidad y variabilidad, se han ideado diversos dispositivos, pero resultan insuficientes o en exceso costosos, inconvenientes invencibles para aquellos anunciantes que solo pueden distraer de sus ingresos cantidades reducidas para publicidad.

20

Por otra parte, la complejidad de la vida actual requiere también el empleo de letrados o dibujos de carácter informativo y que, para llenar su cometido satisfactoriamente, han de cumplir los mismos requisitos.

25



El objeto de la presente Memoria llena cumplidamente los fines expuestos, con poder de atracción y economía conjuntamente, y en los dibujos adjuntos, aclaratorios de la descripción, se representa esquemáticamente una de las posibles formas de realización, con caracter ejemplar y no limitativo.

En ellos, la Fig.1ª es una vista del aparato por su parte posterior; la Fig.2ª es la vista lateral del mismo, pudiendo apreciarse entre las dos los detalles del dispositivo.

Consta esencialmente de una caja (1), de forma y material variable, decorada o no, en cuyo frente lleva practicada una ventana (2) cerrada por un medio transparente (3), cristal o plexiglas por ejemplo, por la que se ven los diversos temas publicitarios. En la parte interior se aloja el mecanismo, constituido por medios de movimiento e iluminación del soporte de los temas, y en su parte exterior dispone de medios de fijación a las paredes o techo.

Por encima y por debajo -o a cada lado- de la ventana (2) van los carretes de enrollamiento de la cinta en que se disponen los temas, letreros o dibujos, de los cuales uno es fijo (4), al cual se acoplan los medios de movimiento, y otro es móvil (5) e intercambiable y en él se enrolla la cinta o película que, por reflexión o transparencia, produce la visibilidad de los medios temáticos publicitarios o informativos.

A uno de los costados del carrete fijo (4) va acoplada una rueda dentada (7) de dientes iguales, en la que engrana otra motriz (8), calculada de modo que sus dientes, separados entre sí un espacio determinado, al avanzar con el giro de la rueda vayan engranando con los de la rueda (7), solidaria del carrete con lo que éste sólo girará intermitentemente y mantendrá, por tanto, el correspondiente trozo de cinta o película detenido ante la ventana (2); como cada movimiento de giro del carrete corresponde a una longitud de la cinta o película



(9), igual a la altura -o a la anchura- de la ventana (2), a cada paso de un diente de la rueda (8), pasará el tema que se encuentra ante la ventana y será sustituido por el siguiente, haciéndose visible una nueva porción de cinta (9).

La rueda (8) podrá ser sustituida por un juego de ellas que permita, mediante un sencillo embrague (12) variar el tiempo de exposición de los temas ante la ventana (2), merced a las distintas distancias entre los dientes de cada rueda del juego, para una velocidad constante del motor que actúa la rueda (8) en trabajo.

Este motor (6) puede ser eléctrico, de reducidas dimensiones y escaso consumo de corriente, o también y preferentemente, mecánico, estando constituido en este caso, por un resorte espiral, como una cuerda de relojería, que se contrae mediante una llave o manivela (15), o también automáticamente al hacer girar el carrete (4) en sentido contrario, para volver a enrollar la cinta en el movil (5), disponiéndose para facilitar la operación, una rueda igual a la (7) en el juego de ruedas antes descrito, la cual se embraga para ejecutar esta operación de arrollamiento.

En el caso de que la cinta (9) que pasa ante la ventana (2) sea opaca, la iluminación se efectuará entre ésta y la cinta, que reflejara la luz, y si se trata de una película transparente, el dispositivo de iluminación (14) se situará detrás, para que la luz actúe por transparencia. Esta iluminación podrá ser doble, para un mismo aparato, anterior y posterior, para su empleo en ambas formas mediante un sencillo conmutador, o también estar montados los dispositivos de iluminación (14) sobre un juego de palancas (13), que permita situarlos en la parte anterior (10) o en la posterior (11), según se requiera.

El alumbrado podrá producirse mediante lámparas de incandescencia o tubos fluorescentes, alimentados por la línea o



90 por acumuladores o pilas o, también y preferentemente, se utilizará un juego óptico sencillo de espejos y lentes, que capte la luz ambiente en el exterior de la caja y la dirija a los lugares (10 u 11) que interesen, lo que resultará más económico y libera el montaje del dispositivo de tener que atenerse a los tendidos de línea de energía.

95 Una de las paredes de la caja (1) actúa de tapa, provista de una cerradura, para poder, abriéndola, manipular en el aparato para la colocación de la cinta (9), puesta a punto del motor (6), etcétera.

100 Como es natural, el ejemplo descrito y representado, podrá sufrir alteraciones en materia, forma, color y dimensiones, así como en detalles secundarios, sin que ello suponga alteración de sus principios esenciales, para su mejor aplicación en aviones, autocares; coches de tranvía, ferrocarril y metro y otras semejantes; así como en habitaciones, cafés, vestíbulos de hoteles y salas de espectáculos.

105

----- N O T A -----

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que se solicita a favor de don José García Cermeño, ha de recaer sobre las siguientes:--

----- R E I V I N D I C A C I O N E S -----

110 1ª.- "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON FINES PUBLICITARIOS", caracterizado por estar formado por una caja, de cualquier materia, color y forma, ornamentada o no, en cuyo frente lleva practicada una ventana, de forma poligonal variable, cerrada por un medio transparente, como cristal o plexiglas, por la cual pueden verse los distintos temas publicitarios o informativos, dispuestos sobre una cinta opaca o transparente y adecuadamente iluminada, que se enrolla mecánicamente, pasando de un carrete móvil a otro fijo, tras detenerse ante la ventana un tiempo calculado de antemano.

115

120 2ª.- "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON FINES PUBLICITA-



- 125 "RIOS", según reivindicación 1ª. que se caracteriza porque la cinta se arrolla en el carrete motor al girar este intermitentemente, por la acción de un engranaje, cuyo dentado está calculado de tal modo que la rueda motora, de menor número de dientes y separados entre sí, no engrana en parte de su recorrido con la unida al carrete, con lo que la cinta permanecerá detenida ante la ventana un tiempo proporcional a la distancia entre los dientes de la rueda motriz.
- 130 3ª.- "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON FINES PUBLICITARIOS", según reivindicaciones anteriores, paracterizado porque se prevee que la rueda motora pueda ser sustituida por un juego de ellas, actuado por un embrague, para variar de este modo la duración del tiempo de detención, permaneciendo constante la velocidad del motor de accionamiento.
- 135 4ª.- "DISPOSITIVO MECANICO ELECTRICO CON FINES PUBLICITARIOS", según reivindicaciones anteriores, caractterizado porque el motor puede ser electrico, de tamaño y consumo reducidos, o preferentemente emplearse como tal un resorte espiral de relojería, al que se hará contraer directamente con una llave o manivela, o también automáticamente, al enrollar de nuevo la cinta en el carrete movil, para lo cual se embraga una rueda del juego según reivindicación 3ª. idéntica a la del carrete.
- 140 5ª.- "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON FINES PUBLICITARIOS", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la iluminación de la cinta se efectuará por la parte anterior, para la reflexión de la luz cuando aquella sea opaca, o por la posterior cuando sea transparente, a cuyo fin pueden en un mismo aparato ser dobles los dispositivos de alumbrado, o montarse en un juego de palancas que permita variar su posición convenientemente.
- 150



62.- "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON FINES PUBLICITA-
RIOS", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque
155 la iluminación puede ser por lámparas de incandescencia, por
tubos fluorescentes, o, preferentemente, mediante un sencillo
juego óptico de lentes y espejos, que capte la luz ambiente
en el exterior del aparato y la dirija a la zona adecuada.

Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de
160 recaer el modelo de Utilidad que se solicita por veinte años
para España y sus Colonias, a favor de don José García Cerme-
no, domiciliado en Madrid, - - - - -

p o r

- - - - - "DISPOSITIVO MECANICO-ELECTRICO CON - - - - -
165 - - - - - FINES PUBLICITARIOS" - - - - -

Todo conforme queda representado en los dibujos adjuntos y
descrito y representado en la presente Memoria Descriptiva, que
consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara en cien-
to setenta líneas. - - - - -

170 Madrid, a 14 de Julio de 1.950

P.A.



Fig. 1^a

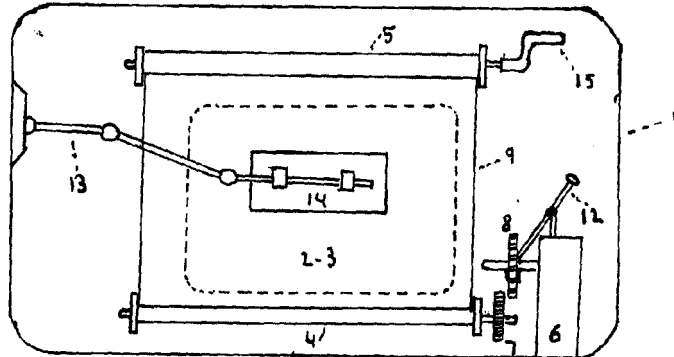
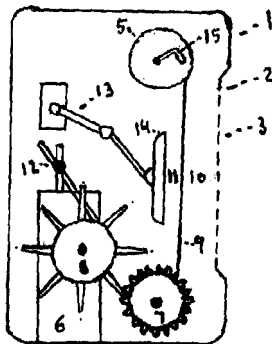


Fig. 2^a



Escala Variable.

Madrid, a 1º Julio 1950.

P. A.